

1

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA SR. LUIS BARREZUETA FLORES CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO No. 2612 NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2002.

1.- De conformidad con requerimiento legales y en mi calidad de Comisario, cumpla en informar que:

He recibido el Balance General de Fábrica Ecuatoriana de Discos "FEDISCOS". Al 31 de Diciembre del 2002 y los correspondientes Estados Financieros y demás anexos, nuestra auditoria está aplicada de acuerdo a los principios contables.

2.- Como parte de nuestro chequeo, se ha verificado el cumplimiento de parte del Sr. Administrador de normas legales, estatutos y reglamentos así como resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio hemos verificado correspondencia, actas de Junta General y del Directorio, talonario de títulos, libros de acciones y accionistas, comprobantes y auxiliares de contabilidad.

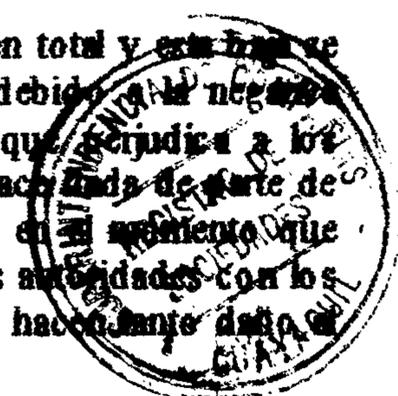
3.- En el desarrollo de nuestras funciones, hemos considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios. Luego de haber verificado su cumplimiento, dejo constancia la buena cooperación obtenida por parte del Administrador y en general de la Cía. para poder ejecutar mi labor.

4.- Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que a mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de Fábrica Ecuatoriana de Discos "FEDISCOS S.A." .

5.- En la Revisión efectuada, no han llegado a mi conocimiento asuntos negativos del control externo de la Cía. , cumplimiento de prestaciones, omisión de asientos de orden de juntas generales y denuncias sobre gestiones de desempeño del Administrador.

ANALISIS DE VENTAS:

Las ventas en el año 2002 bajaron aproximadamente el 36.00% en total y esto ha sido debido principalmente en los rubros de compactos y cassettes debido a la negativa competencia que tiene en la piratería comercialización ilícita que perjudica a los compositores, autores, artistas, empresarios, fisco, y que no se ha hecho nada de parte de las autoridades para erradicarla. Recién ahora en el año 2003 en el momento que estoy redactando este informe conozco que se están reuniendo las autoridades con los empresarios para tratar de combatir a los piratas profesionales que hacen tanto daño al país.

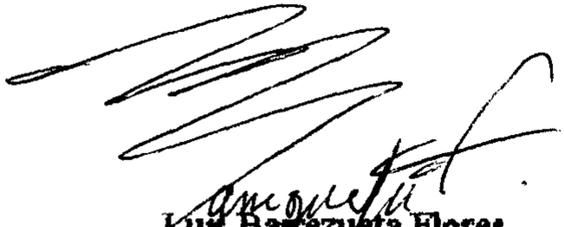


27 ABR 2003

I

En el año 2.002 la empresa se ha generado un aumento en los rubros de sueldos, beneficios sociales, energía eléctrica, transporte, teléfono, etc. Este aumento se dio a pesar que la Gerencia hizo lo posible por economizar al máximo sus gastos, los mismos que fue exhaustivamente constatado en el examen hecho por este Comisión.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, agradeciendo la confianza puesta en mi por los señores accionistas.


Luis Barzueña Flores
C.I.0902303585
C.P.A. 2612



23 ABR. 2003

23 ABR. 2003